Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III | REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla San Juan, 50, entresuelo | Tarragona: viernes 3 Diciembre de 1897 | N.º 809

FALTA DE LÓGICA

Los que por ceguedad, por convicción ó por estímulos de interés han dicho que la guerra de Cuba podia y debia terminarse por el empleo de la fuerza, son lógicos al censurar la obra del gobierno liberal; pero no están en el propio caso los que venían combatiendo la gestión del general Weyler y cuantos han reconocido que el camino que se llevaba pararía en la ruina de España.

Para ver si de una vez y en un período breve de tiempo se terminaba la guerra, el señor Cánovas envió á Cuba un ejército de 200.000 hombres.

Muchos creyeron de buena fé que los medios empleados darían los resultados apetecidos.

Desgraciadamente no ocurrió así; y el mismo señor Cánovas, al encontrarse frente á tan desagradable desengaño, y también atendiendo á las indicaciones de la Nota de mister Olney, varió de temperamento y publicó las reformas de carácter autonómico, que todo el mundo conoce.

Estas reformas no podían alcanzar el efecto que con ellas se perseguia, porque el representante más autorizado del Gobierno en Cuba no disimuló jamás su despego para semejante política.

Seguían en pié todas las suspicacias y todos los procedimientos viejos, resultando, por esto mismo, que tenían que ser letra muerta los decretos del señor Cánovas.

A todo esto, seguía la guerra, sin que se le viera término; en la opinión de la Península se notaban síntomas cada día más acentuados de cansancio, y hasta se llegó á hablar de la conveniencia de *liquidar* el problema.

Era general la desconfianza para la eficacia de los procedimientos empleados.

No sólo en España; en Europa, en los Estados Unidos, en todas partes se pedía una política más conciliadora.

El partido liberal al encargarse del poder, se encontraba con este estado de la opinión, y por tanto debía echar mano del último recurso que quedaba.

La bondad de su intención y la pureza de su patriotismo es indudable; y más si se considera cuanto arriesga en su empeño.

Tiempo precioso hemos perdido; y lo que ahora se hace hubiera sido más previsor, y quizá más eficaz haberlo hecho con mayor oportunidad; pero en los términos en que se encontraba el problema, y dada la conveniencia de restañar la herida que aniquilaba al país, no había otro camino que el que se ha tomado.

Lo verdaderamente incomprensible, es que se maravillen de la nueva política, aquellos que consideraban funestas la practicada por el general Weyler.

Nadie, por último, puede de buena fé sentir sorpresa por lo que hacen los liberales, porque bien claro expusieron su propósito antes que la Reina les encomendase el poder.

Correo de Madrid

Diciembre 1.°

El Nacional da la siguiente explicación de lo que por abreviar se llama cuestión militar:

«Hamos procurado reunir todos los datos que nos ha sido posible, acerca de lo ocurrido.

Hace pocos meses fué destinado al regimiento de caballería núm. 27, cazadores de María Cristina, el capitán Borrero, hijo del general del mismo apellido, de quien ya se dijo que había sido recompensado con motivo de la campaña de Filipinas.»

Dice dicho periódico que el disgusto de la oficialidad por los ascensos de Filipinas ha ido á personificarse en el capitán Borrero, quien fué herido en Filipinas y por su bizarría y comportamiento personal fué merecedor de un ascenso ó empleo, pues el de primer teniente lo obtuvo por antigüedad.

Díjose primeramente que el capitan Borrero ocuparía una vacante en el regimiento de húsares de Pavía y la oficialidad de este regimiento manifestóse disgustada.

Destinado al regimiento de María Cristina los oficiales de este cuerpo también parece que se disgustaron.

Una comisión compuesta de un capitán y dos tenientes pasaron á avistarse con el capitán Borrero, para indicarle la conveniencia de que no se posesionara de su destino.

Al manifestar el capitán Borrero su extrañeza por esto que su compañero le noticiaba, manifestáronle éstos que el acuerdo lo habían tomado ya los oficiales de Pavía en previsión de que hubiera sido destinado á aquel regimiento.

El capitán Borrero pidió explicaciones á un teniente de Pavía que se hizo solidario de aquel acuerdo y la solución de este asunto no ha terminado todavía, por cuya causa dice *El Nacional* que no puede ser más explícito.

Añade que lo cierto es que los oficiales del regimiento de María Cristina enviaron la comisión referida al capitán Borrero.

Este conferenció con el coronel don José Harcourt, jefe que goza de simpatías.

El coronel citado dijo que no sabía los acuerdos de que se le hablaba, pero añadió que en todo caso haría causa común con sus compañeros y subordinados.

Así las cosas, ayer recibió comunicación verbal ó escrita el capitán general acerca del asunto del capitán Borrero, enterado por el padre de éste.

El capitán general llamó inmediatamente al coronel de María Cristina señor Hancourt, y como éste aprobase ó se hiciese solidario de la conducta de la oficialidad, fué sustituído en el mando del regimiento, del que no pudo encargarse el teniente coronel señor García Alix por hallarse enfermo, y hoy parece que está destinado á Murcia.

Este asunto es objeto de muchas conversaciones.

Otras noticias circulan, pero no nos hacemos ecos de ellas por considerarlas rumores sin fundamento.

—Esta tarde se ha reunido en el Ministerio de Ultramar el Consejo de Filipinas.

En esta reunión se ha tratado de varios asuntos en curso de tramitación.

—El señor Moret ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

—A última hora han conferenciado los señores Capdepon, Lopez Dominguez y marqués de la Vega de Armijo.

—El capitan general de Cuba ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiendo que se le envíen oficiales de Estado Mayor.

El ministro de la Guerra ha preguntado al general Blanco respecto de la calidad y número de los oficiales que necesita y de qué graduación.

—El *Heraldo* publica un telegrama de la Habana, comunicando que ayer á las nueve de la noche llegaron sin novedad á Pinar del Río el señor Canalejas y el general Bernal.

La empresa de la vía férrea puso un tren especial á disposición del señor Canalejas.

Este regresará hoy á la Habana.

También se dice en el telegrama que no se sabe nada en concreto de la acción que nuestras tropas tuvieron en Guines.

El despecho termina anunciando la llegada á la Habana del marqués de Apezteguía.

—La comisión de ingenieros que fué á Almaden con la misión de visitar las instalaciones de aquellas minas del Estado ha regresado á Madrid y ha visitado el ministro de Hacienda para darle cuenta del resultado de sus gestiones.

—Según carta enviada á *El Imparcial* por su corresponsal en Cuba, don Domingo Blanco, de los 200.000 hombres que en diferentes plazos se han enviado á Cuba, podrán quedar disponibles para la campaña 50 mil.

Pregunta *El Imparcial* qué se han hecho de las tropas enviadas á Cuba, y añade:

La inmensa mayoría de aquellos soldados están enterrados en la manigua, otra gran parte están en los hospitales y otros repatriados muriendo por estos mares, caminos y pueblos de Dios.

Dice que las bajas, ascienden á cerca de 150 mil hombres, casi toda la juventud de España.

He aquí el extremo de la guerra, añade, que no ha de quedar á cargo de los corresponsales, sino del Gobierno que la dirigió.

Dice que lo menos que puede concedérsele al pueblo es el derecho de saber cómo han desaparecido estos soldados.

—Según informes dignos de crédito, dice el *Heraldo*, entre los individuos que componen la minoría parlamentaria carlista no existe perfecta unanimidad de juicios, no solo en lo que se refiere á la crítica de los asuntos políticos de actualidad, sino en lo referente á conducta y procedimientos que en lo futuro deben seguir las masas carlistas.

A esta división, no bien concretada por algunos personajes carlistas, obedede el que en la reunión de diputados y senadores carlistas no recayeran acuerdos concretos que condensen el pensamiento de la citada minoría.

—A beneficio de inventario transmitimos el rumor de que será nombrado para la Dirección de los Registros don Carlos Groizard, hijo del ministro de Gracia y Justicia.

—Un despacho de Nueva York dice que la prensa publica importantes declaraciones de un ministro de Washington.

En ellas ha explicado con claridad el sentido y alcance de las reformas autonómicas realizadas por España en las Antillas, comparándolas no arbitrariamente, sino con textos oficiales y con el régimen establecido en otras colonias, y contradiciendo los asertos de la propaganda hecha por varios periódicos que se dedican á desprestigiar los planes autonómicos de Cuba.

—El *Heraldo* publica un despacho de Nueva York diciendo que como la situación de Cuba ha mejorado notablemente, el Gobierno de Washington ha decidido enviar á las aguas de Haiti un crucero, considerando que ya no será juzgada esta movilización de buques de guerra como sospechosa de hostilidad á España.

El Gobierno alemán ha dado explicaciones al embajador americano respecto á la cuestión de Haiti y ha quedado resuelta este asunto sin que se tema ninguna complicación.

Otro telegrama de Washington dice que el crucero que ha de ir á Haiti se estacionará en Portopreeds, pero los Estados Unidos no enviarán dicho barco más que en el caso de que Alemania se apoderase de un punto de Haiti.

—El *Heraldo* ha recibido también un telegrama de la Habana diciendo que han conferenciado los señores Galvez y marqués de la Vega.

Ambos convinieron en que se reunan las juntas directivas de los partidos autonomista y reformista, que respectivamente dirigen, para que se concierte la futura actitud y acuerden si han de fusionarse ó si solo han de acordar una inteligencia, manteniéndose los dos organismos como hasta ahora.

El general Blanco se muestra interesado en que prevalezca la primera solución, llegándose á la fusión de autonomistas y reformistas.

—El general Blanco ha pedido á Manzanillo ampliación de los datos relativos al combate librado en Güira, por fuerzas al mando del general Linares, y del que ayer anticipamos noticias.

Extracto del Boletín oficial

Anuncio del Gobierno civil desestimando la oposición producida por la Jefatura del cuerpo de ingenieros de Montes en el registro de la mina «Margarita» sita en el término de Vimbodí y decretando la demarcación de terreno.

—Otro de la Delegación de Hacie[illegible] blicando los nombramientos de in[illegible] para perseguir el contrabando y d[illegible] de materias explosivas.

[illegible] —REUS
[illegible]ción, 54

—Edictos de subastas de fincas embargadas á contribuyentes de Porrera.

—La Alcaldía de Espluga de Francolí tiene expuesto el repartimiento de líquidos.

—El Juzgado de Vendrell saca á pública subasta una casa de dicha población.

—El juez instructor de la zona de Cartagena, interesa la captura de Juan Mar Roger.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Además de los decretos de Hacienda firmados por S. M. contiene la de anteayer las disposiciones siguientes:

Consejeros de Estado.—Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros admitiendo la dimisión á los consejeros de Estado don Dionisio Lopez Roberts, conde de la Romera, y don Agustin Girón, vizconde de Torre de Luzón, y nombrando para reemplazarlos á don Justo Tomás Delgado y Bayo y don Francisco Valdés y Mon, barón de Covadonga.

Racionero.—Real decreto de Ultramar nombrando para la prebenda de Racionero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero don Celestino Rivero y Muñiz.

Noticias locales

Por medio de un largo y extenso suelto sale á la defensa del señor Miró nuestro apreciable colega *La Opinión*. No hacia falta su defensa, porque el señor alcalde, con su cortesía peculiar, se había sincerado ante nosotros, demostrando que al garantir á cada periódico el silencio de los demás en la cuestión del Instituto, fué porqué otros compañeros suyos le habian dado seguridades en este sentido.

Aparte de esto, convino el señor Miró con nosotros en que resultaba desairada la situación de los diarios locales que atendimos su ruego, y lamentó que no se le hubiese hecho saber la resolución de *La Opinión* para relevarnos del compromiso adquirido.

Ya ve *La Opinión* como la mejor defensa que podia hacer del señor alcalde era no haber desairado su petición. Por lo demás, como el suelto en que nos quejábamos de lo ocurrido iba dirigido al señor Miró, creemos que no tenemos necesidad de aclarar á quien achacábamos la supuesta incorrección.

Nos place, en verdad, el empuje con que el colega quiere defender los intereses locales, pero fuera bueno que procurase no perder la calma, en momentos como los presentes, en que tanta falta hace que todos la tengamos, máxime si se atiende que cuando uno la pierde carece de derechos para exigir que los demás la guarden.

No podemos terminar la réplica sin expresar agradecimiento al colega por la caballerosa rectificación que hace, relativa á la actitud de nuestro distinguido amigo señor Cañellas, respecto á dicho asunto, y aún habremos de agradecerle más que en adelante haga cuanto le sea factible para evitarse rectificaciones de esta índole, siquiera sea para no dar pábulo á la mala fé de quien se aprovechó ayer del escrito rectificado.

Por lo que pueda contribuir á ilustrar la opinión pública en cuanto se refiere á los propósitos de la vecina ciudad referentes á su Instituto nos complacemos en transcribir de nuestro estimado colega *Diario de Reus*, el siguiente suelto:

«Nuestro apreciable colega tarraconense *La Opinión* se muestra ayer extremadamente alarmado en su primer suelto de «Crónica» á consecuencia de las gestiones que según dice se vienen practicando para que se declare con carácter provincial el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, y, según del suelto del colega se desprende, la alarma obedece á presumir que lo que se persigue con aquella declaración es anular el Instituto de Tarragona.

Por las noticias que nosotros tenemos, resulta completamente injustificada la zozobra que pone de manifiesto *La Opinión*, pues la pretendida declaración de Instituto provincial á favor de nuestro centro docente, no tiene otro objeto que el conseguir puedan verificarse en el mismo exámenes libres, cuyos exámenes no pueden tener lugar ahora por la razón sencilla de que el Instituto de Reus no reune el carácter de provincial.

Si como creemos no es otro el objeto, nos parece que lejos de oponerse á aquella pretensión el estimado colega tarraconense, debiera aplaudirla sin reservas, ya que no es justo que la ciudad de Reus que paga con fondos propios su Instituto de segunda enseñanza, se vea privada de que en el mismo se concedan exámenes libres, por el mero hecho de no tener dicho instituto carácter provincial como el de la vecina ciudad.»

Hemos recibido el primer número de *Album Salón* acaba de aparecer una espléndida revista ibero-americana de literatura y arte, que bajo la dirección de don Miguel Seguí ha venido á marcar un gigantesco paso en el progreso de la tipografía española.

Lujosamente editada aparece en cuadernos semanales, componiéndose cada uno de ellos de cuatro páginas artísticas, reproduciendo en color cuadros de nuestros más celebrados pintores y ocho páginas en negro consagradas á notas de actualidad, retratos, vistas, artículos ilustrados y cuanto constituye la información gráfica del género de publicaciones á que pertenece *Album Salón*.

La parte literaria y artística hállase á cargo de escritores tan consumados como Balaguer, Valera, Campoamor, Echegaray, Frontaura, Sellés, Menendez Pelayo, Clarín, Kasabal, Perez Galdós, Nuñez de Arce y Pereda.

Están encargados de la ilustración de sus páginas dibujantes inspiradísimos como Pellicer, Xauradó, Llardí, Cuchy, Passos y otros, y pintores tan afamados como Benlliure, Masriera, Tamburini, Saint Aubin, Pradilla y Moreno Carbonero.

El *Album Salón* es, en una palabra, una revista notabilísima, digna de ser acogida cariñosamente por todas las personas de buen gusto y por los amantes de las bellas artes y de la literatura, que protegiéndola prestarán un señalado apoyo al progreso y á la cultura patria.

Reiteramos estas manifestaciones hechas al ilustrado viajante exclusivo del *Album Salón* en esta provincia, don Ildefonso Pamies, nos complacemos en reiterarlas aqui, por estimar que han de agradecérnoslas nuestros lectores.

Cuantos informes y detalles puedan estos necesitar se los facilitará el corresponsal en esta plaza de la citada revista, don Francisco Vidal, calle de San Francisco, 18, bajos.

A la galantería de nuestro respetable amigo señor Aguado, debemos el telegrama que insertamos gustosamente para disipar las alarmas suscitadas por las noticias transmitidas por algunos corresponsales, cuya inexactitud se desmiente oficialmente en los términos siguientes:

«Ministro de la Gobernación á gobernador civil. Los corresponsales de aqui telegrafían á sus periódicos noticias é impresiones acerca de un hecho que á pesar de su caracter militar no reviste trascendencia ni importancia alguna, no habiendo que lamentar nada que afecte á la disciplina, pues es inexacto que jefes ni oficiales hayan hecho causa común con relación á determinados actos.»

Ayer un carretero de los que hacen la travesía de Reus á esta ciudad atropelló á un dependiente del resguardo de consumos, ocasionándole contusiones de alguna gravedad.

Dado el parte correspondiente, la guardia civil apresó á un carretero, á quien el agredido parece que designó como autor, cosa que algunos parece que desmienten. Como el asunto está *sub judice* omitimos todo comentario.

Han pasado por esta capital, siendo socorridos y auxiliados por la Cruz Roja, los soldados que á continuación se relacionan, procedentes de nuestras guerras coloniales:

De Cuba.—Antonio Pó, de Barcelona, infantería de marina; Juan Berneda, de Figueras, (Gerona) id; Juan Ferré, de Capsanes, (Tarragona), Provincial de la Habana; Pedro Perelló, de (Margalef), id. José Burrull, de (Uldemolins), id. batallón de Almansa.

De Filipinas.—Manuel Pino, de Sevilla, cazadores núm. 12; José Jimenez, de Utrera, (Sevilla) id. 10; Francisco Rodriguez, de Cazorla, (Jaen) id. 10; Matías Román, de Linares, (Salamanca) id. 10; Evaristo Chaparro, de Elburgo, (Alava) id. 10; José Fernández, de Butarros, (Avila) id. 20.

Hoy celebra nuestra plaza el acostumbrado mercado semanal, que según el aspecto animado que presenta el comercio de vinos y salazones creemos serán muchas las trasacciones en estos importantes renglones se efectuarán.

Se anuncia la próxima publicación de una circular del fiscal del Supremo á los funcionarios del Ministerio fiscal que están bajo sus órdenes.

Como ya era de esperar, los tan celebrados concertistas «Becuadros» fueron muy aplaudidos en el concierto que celebraron ayer en el gran café de Tarragona; hoy darán un segundo concierto con un programa variado, con diferentes instrumentos y á petición de algunos concurrentes repetirán las malagueñas de cascabeles, que tan aplaudidas fueron.

En virtud de consulta elevada á la Direccion general de Instrucción pública, se ha resuelto por ésta que los maestros tienen perfecto derecho á cobrar mediante habilitado ó directamente de la Caja provincial, según convenga á sus intereses.

También se declara que sigue subsistente lo prevenido por real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, fecha 24 de Octubre de 1893, respecto al pago de los maestros de capitales de provincia y poblaciones asimiladas.

El domingo próximo, nuestro Club Velocipedista saldrá en excursión á Vendrell.

Leemos en el *Diario de Tortosa*:

«Una vez más tenemos que insistir sobre la incomprensible demora con que se expiden los certificados de cancelación á los compradores de fincas del Estado, después de acreditarse que tienen satisfechos todos los plazos.

No hay razón alguna que lo abone y dudamos que en las demás provincias suceda lo que en esta, pues poco ó nada se repara en los perjuicios que sufren los interesados, y la cosa raya ya en abuso, esperando que los señores delegado é interventor de Hacienda, lo cortarán de raiz.

La Compañía del Norte, ha dispuesto con muy buen acuerdo, que tanto en los correos ascendentes como en los descendentes, vaya un jefe suplementario encargado de inspeccionar la marcha del tren y activar los cargues y descargues en las estaciones.

Esta medida se ha adoptado, con objeto de evitar que los trenes lleguen con retraso sobre las horas marcadas en itinerarios, á sus respectivos destinos.

Ahora solo falta que tan excelente medida, produzca los efectos deseados.

El dia 4 del actual á las siete de la noche se celebrará en las Casas Consistoriales el concurso por medio de pliego cerrado para la carga y trasporte al punto conocido por «Ferrerías» del barro recogido en las calles del Puerto, sirviendo de tipo máximo para hacer proposiciones el de 75 céntimos de peseta el metro cúbico, adjudicándose el servicio al postor que ofrezca prestarlo en condiciones más ventajosas.

Han sido destinados al regimiento de Luchana, los soldados regresados de Cuba, Juan Piñol y Piñol, de Tivenys, y Antonio Bote Gisbert de Figuerola.

Miguel Gastroz Castell, de Ulldecona, ha sido destinado á Albuera.

El conocido abogado y escritor público de esta capital don Agustin Musté, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de su notable trabajo biográfico-crítico titulado «Ixart y sus obras», que hemos leido con verdadero gusto.

Agradecemos la atención que ha tenido con nosotros el señor Musté.

Anoche fueron en gran número los que acudieron á encargar localidades para la función de mañana en el Principal, al anunciarse el estreno del magnífico drama «El señor Feudal», inspiradísima producción del popular escritor don Joaquin Dicenta, autor del famoso «Juan José».

Los antecedentes que tenemos de la obra son inmejorables, así como de la interpretación que cabe á la misma por parte de la compañía.

Hállase en esta ciudad para despedirse de su familia el teniente del cuerpo jurídico de la Armada don Esteban Martinez, hijo del señor Martinez Cavero, representante de la Compañía arrendataria de tabacos. El jóven teniente ha pedido voluntariamente el pase á Ultramar y, dentro de breves dias, se embarcará en Cádiz para ir á prestar servicio en la isla de Cuba. Deseámosle feliz viaje y muchos ascensos en su carrera.

EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección primera se vió ayer la causa en juicio por jurados, instruida en el Juzgado de Tortosa, sobre robo, constituido el Tribunal por los señores don José Lluch, presidente accidental, don Heliodoro María Jalón y don Rosendo Martin, magistrados; fiscal sustituto don José de Rovira; defensores de los procesados don Agustin Musté y don Ramón Morera, procuradores don Buenaventura Alfonso y don Vicente Mateu, secretario don Eduardo Sloker.

El ministerio fiscal acusaba á los procesados Juan Bautista Espuny y Juan Royo de haber penetrado el dia 1.º de Noviembre del año pasado en la imprenta que tiene don Agustin Llasat en la calle de Moncada, de la ciudad de Tortosa; el Espuny era cajista de la misma imprenta, en donde penetraron forzando la puerta con un cuchillo y llegando al escritorio forzaron un cajón del mismo, de donde sacaron 80 pesetas, de las que les fueron ocupadas once.

Después de practicada la prueba testifical, en su informe pidió el fiscal sustituto de los señores jurados un veredicto de culpabilidad y los defensores de los procesados uno de inculpabilidad para sus defendidos.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad en su deliberación, retirándose los señores jueces de derecho á dictar sentencia, en la que condenaron á Bautista Espuny á tres meses de arresto mayor y al Juan Royo á un año y un dia de presidio correccional, terminándose el acto del juicio á la una y media de la tarde.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 751'50.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 750.

Termómetro: Máxima 11.—Mínima, 5'00.

Temperatura media, 8'00.—Viento N. O.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el *Bolado Serra*. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la *Farmacia del Centro de R. Puig*, rambla de San Juan número 57.

Noticias provinciales

VALLMOLL.—Ayer falleció el sargento regresado de Filipinas, por causa de enfermedad, don Juan Sangenís Paybrado, hermano del virtuoso coadjutor de esta villa y de nuestro estimado amigo don José, á quienes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

REUS.—Ha fallecido en esta ciudad á la avanzada edad de 75 años, la virtuosa señora Doña Teresa Martí y Batlle, bondadosa esposa de nuestro particular amigo don Juan Massó Capdevila.

Sentimos la pérdida que ha experimentado nuestro amigo y enviamos al mismo y á toda su apreciable familia la expresión del más sentido pésame.

—Según se nos asegura, en la tarde del próximo domingo, los ciclistas de Valls, se proponen hacer una visita á los de esta ciudad y Tarragona, devolviéndoles la que tiempo atrás les hicieron los mismos.

Con tal motivo, reina mucha animación en nuestro Club Velocipedista.

TORTOSA.—Por el cabo de municipales don Juan Benaiges, fueron detenidos anteayer dos sujetos de Benifallet, llamados Ramón Vallespí Escoda (a) Revuello y Salvador Trill Borrell, quienes valiéndose de una papeleta falsa vendieron una carga de carbón á la vecina de esta ciudad Josefa Bosch Sanz, cobrando 14 arrobas cuando solo había 8.

Los indicados sugetos fueron detenidos por órden del alcalde y puestos á disposición del Juzgado.

—El Juzgado de instrucción de esta ciudad anuncia el hallazgo del cadáver de una mujer que no pudo ser identificado, en el punto conocido por Calallins y Calafató, arrojado á la playa por las aguas de mar.

El mismo Juzgado saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Paüls, propiedad de Antonia Badie Gabaldá.

—Mañana deben llegar á esta los artistas que forman la compañía de zarzuela próxima á debutar en el coliseo de la calle de Campomanes.

—Las pasadas lluvias, con sus naturales consecuencias en el campo y la interrupción que han producido en los transportes, no solo han motivado pérdidas imposibles de reparar, sinó una crisis pecuniaria en muchas familias, que á no haber sido por aquellas, hubieran obtenido mucho antes, la venta de sus cosechas.

Durante el mes del temporal, no se ha podido dar salida á la naranja, á la aceituna, al vino, á la algarroba, al cáñamo, á las alubias, y á otros muchos frutos que, durante esta época del año se recolectan y venden. Como consecuencia de ello, muchas familias no han podido satisfacer el corriente trimestre de contribución, hasta el punto de que, según nuestras noticias, se observa alguna baja en la recaudación del mes que anteayer terminó.

Por esto rogamos al señor delegado de Hacienda de la provincia que conceda una prórroga para el pago sin apremios de la contribución. Con ello no se causaría perjuicio ninguno á la Hacienda, y resultarian favorecidas muchas familias, que ya han sufrido pérdidas de importancia.

En Valencia se ha hecho esto que pedimos para Tortosa, y esperamos del celo del señor delegado, que no será desatendido nuestro ruego.

Por las mismas razones, la prórroga que pedimos, debia hacerse extensiva á la obtención de las cédulas personales.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Francisco Javier confesor y Sofonías.

Santos de mañana.—Santa Bárbara, vg. y mr.

Oración de Cuarenta Horas

Sdo. Corazón.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.

CULTOS DE HOY

San Juan Bautista.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general á las siete y media con plática.

Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general á las siete y media, con plática. Por la tarde, á las cinco, expuesto S. D. M. y despues de un rato de meditación, se cantará á voces y con acompañamiento de armonium el Seráfico Trisagio, siguiendo luego un canto de letrillas y la reserva.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 3

De Marsella y esc. en 7 ds. vap. «Cabo Creux», de 997 ts., c. Goitia, con efectos, consignado á don M. Peres.

De Barcelona en 6 hs. vap. «Cifuentes», de 446 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. Lopez.

De Barcelona en 7 hs. vap. «Grao», de 1.010 toneladas, c. Lloret, con efectos, consignado á don A. Más.

Despachadas

Para Cette vap. «Comercio», con vino.

Para Bilbao y esc. vap. «Cabo Creux», con efectos.

Para Valencia vap. noruego «Venezia», con lastre.

Para Málaga y esc. vap. «Grao», con efectos.

BOLSA DE BARCELONA

2 Diciembre.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista	32'20
Londres á la vista	33'59

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00 00
» » fin de mes.	64'40	64'425
» » fin próximo	00'00	00'000
» exterior contado	00'00	00'000
» » fin mes	80'45	80'475
» » fin próximo	00'00	00'000
» Amortizable contado	00'00	00'00
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	96'10	96'40
Idem pequeñas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886	94'50	94'65
» » » » 1890	78'25	78'40

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocaril Tar. Bar. Francia	21'60	21'70
Medina-Zamora y O. á V.	9'25	9'35
Norte de España	23'30	23'40

BOLSA DE MADRID

2 Diciembre.

4 por 100 Interior	64'45
4 por 100 fin mes	64'47
4 por 100 Exterior	80'50
Amortizable	78'60
Aduanas	96'35
Cubas 1886	94'40
Idem 1890	78'70
Filipinas	93'95
Banco de España	425'00
Tabacalera	00'00
Cambios de Paris	32'75
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	60'81

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don José Camprubi Escudero, coronel de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Teresa Granada Costa.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 2, 10'15 m.

El marqués de Tenerife es esperado en esta corte el próximo domingo.

Hay cierta curiosidad por saber cual será el recibimiento que tendrá al llegar á Madrid.

Madrid, 2, 10'40 m.

Telegramas de la Habana dan cuenta de que las columnas de los generales Bernal y Hernández de Velasco batieron en las Lomas de Romero, Madama y Peladas á la partida del cabecilla Ducasí, apoderándose de su campamento y destruyendo unos 300 bohíos.

El enemigo tuvo numerosas bajas.

Madrid, 2, 10'45 m.

En dicho combate tuvimos muertos al comandante Seisdedos y dos soldados. Heridos graves, al comandante Jiménes Toro y 19 soldados. Heridos leves, al capitán Cera y dos de tropa; todos pertenecientes al batallón de Valencia.

Madrid, 2, 11 m.

Han llegado á Pinar del Río el general Bernal y el señor Canalejas.

Madrid, 2, 11'15 m.

En el combate de que antes hablamos se distinguieron notablemente el teniente coronel señor Tous y el soldado Florentino Vega, quien, á pesar de estar herido, continuó batiéndose y avanzando hasta coronar las lomas que la columna tenía orden de dominar.

Madrid, 2, 11'30 m.

Telegramas de la Habana participan las noticias siguientes:

En Pinar del Río y en varios encuentros aislados, hicimos al enemigos 7 muertos y le cogimos armas, efectos y mulos.

En la Habana, hicimos 10 muertos. Se presentaron 25 con armas y 74 sin ellas, y nos apoderamos de dos caballos.

En Matanzas, hicimos dos muertos y cogimos 7 prisioneros y varias armas.

En Carbonera fué batida la partida Rojas, haciéndola muchas bajas. Las nuestras consistieron en 3 muertos y 9 heridos. Se presentaron un insurrecto con armas y 12 sin ellas.

En las Villas, matamos 13 é hicimos dos prisioneros.

En la trocha de Júcaro, tuvimos un herido.

En Manzanillo, la guarnición de Guisa rechazó un ataque del enemigo teniendo un capitán, un oficial y 51 individuos de tropa heridos.

«Desconozco—dice el general Blanco—detalles de dicho hecho de armas. Columnas enviadas expresamente habrán llegado á Guisa, de donde aguardo noticias.»

En Santiago de Cuba cogimos dos caballos y dos paquetes de dinamita.

Madrid, 2, 12'45 t.

Despachos de Tánger dicen que las fuerzas imperiales han sostenido con algunas kábilas rebeldes tres combates, en los que tomaron parte los kaids del campo de Tánger, resultando muertos algunos soldados, habiendo hecho por su parte las tropas leales regular provisión de cabezas de rebeldes para guarnecer con ellas las puertas y murallas de Fez y Marrakesh.

Madrid, 2, 3'30 t.

El *New York Herald*, en su edición de París, según de esta capital nos telegrafían, publica hoy unos telegramas de Cuba en los que dice que el general Pando ha muerto en una acción contra los rebeldes.

Esta noticia, á la que nadie concede el menor crédito, pues se cree sea un nuevo *infundio* del periódico yankee, la desmiente el mismo *Herald* en su edición de New-York, pues en telegramas de Cuba habla del general Pando repetidas veces, sin decir nada absolutamente de acciones ni mucho menos de que haya ocurrido el menor percance á tan valiente y pundonoroso general.

Madrid, 2, 4 t.

El *Heraldo* ha recibido un extenso telegrama de su corresponsal señor Saint Aubin, que viene á ser una ampliación del telegrama oficial trasmitido antes.

El corresponsal comunica extensos detalles de la operación combinada que han realizado los generales Bernal y Velasco.

El jueves atacaron á Guanajay y el viernes á Artemisa.

El señor Canalejas acompañaba al general Velasco, habiendo sido testigo presencial de todas las acciones que se han librado.

El general Velasco al frente de los batallones del Infante, Cuba, Vergara, Gerona é Iberia, en junto 1.300 hombres, y el general Bernal al frente de los batallones de Valencia, San Marcial, Valladolid, San Quintín y las guerrillas del Pinar y Orozco que constituían un conjunto de mil soldados, atacaron en combinación á los rebeldes arrollando sus tropas y obligándoles á emprender vergonzosa huida, dejando grandes rastros de sangre en su camino. Al amanecer del sábado, los soldados que el general Bernal mandaba obligaron al enemigo á desalojar las lomas de Madama mientras el batallón de San Marcial le arrojaba de las lomas Peladas tras una lucha encarnizada en la que nuestras tropas realizaron actos de verdadero heroismo.

El batallón de San Quintín atacó valerosamente los flancos del enemigo, obligándole también á desalojar las lomas de la Pistoleta.

El comandante don Eugenio Miguel, murió al tomar las alturas de la loma Tula.

Los rebeldes huyeron, dejando el campo por nuestros soldados; pero á pesar de ello, algunos grupos intentaron hostilizar, visto lo cual bastó que salieran algunos guerrilleros, dispersándolos completamente.

El señor Saint Aubin elogia la heróica conducta de nuestras tropas, y á los generales, jefes y oficiales por el acierto con que unos han dirigido y otros ejecutado la importante operación, en la cual las bajas, dada la importancia del combate, han sido relativamente pocas.

Añade el corresponsal del *Heraldo* que los rebeldes que existen en Pinar del Río ascienden á más de 10.000, aunque se encuentran en completo estado de desmoralización.

El soldado Florentino Vega, de cuyos actos de valor habla el telegrama oficial, ha sido calurosamente felicitado por los jefes y oficiales y el mismo general, habiendo sido propuesto para una recompensa.

Madrid, 2, 1 t.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado semanal Consejo de ministros, presidido por S. M. la Reina.

El señor Sagasta hizo el habitual discurso resúmen de la política exterior é interior.

El señor Gullón leyó algunos despachos de nuestro ministro plenipotenciario en Washington en extremo favorables á la causa española en Cuba.

La firma regia ha tenido alguna importancia.

Madrid, 2, 2 t.

Después del Consejo se reunieron los ministros en la secretaría de Estado.

Aunque no hay nuevas noticias de Filipinas, los ministros se ocuparon extensamente de la campaña del Archipiélago, siendo muy favorables sus juicios para el marqués de Estella.

A pesar de lo que ha dicho la prensa del probable relevo de este general, el Gobierno procedería en este asunto muy despacio y con mucho tacto.

Los ministros aseguran que ha quedado terminada la cuestión militar, continuando el capitán Borrero en el regimiento de Maria Cristina aunque, como se ha dicho, agregado al Ministerio de la Guerra.

También trataron los ministros de la necesidad de construir en esta corte un palacio para instalar la Administración Central de correos, palacio que probablemente se edificaría en los solares de Medinaceli en la plaza de las Cortes.

Parece ser que S. M. la Reina indicó la conveniencia de que los consejos empiecen en adelante á las tres de la tarde, en vez de las once de la mañana como hasta ahora.

Madrid, 2, 2'30 t.

En el Consejo de ministros se ha tratado también de la cuestión del *Dauntles*, leyéndose un telegrama del señor Dupuy de Lome, negando que dicho vapor embarcará expedición filibustera alguna para Cuba.

Sección amena

INTRÍNGULIS

R

Anteponer á la precedente consonante el nombre de «una prenda de vestir», y posponer á la misma el de «una flor», para que resulte de «un producto químico».

Agitro.

La solución mañana.

Solución á la charada: TERCEROLA.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS